FIDE-221-2022

Guatemala, 15 de noviembre del 2022

Señor
César Mauricio Meléndez Roca
Asesor Técnico de Gerencia General
Instituto Nacional de Electrificación
7ª. Avenida 2-29 zona 9
Presente

Señor Meléndez:

Reciba un cordial saludo. Con relación al **Fideicomiso de Administración Inde-Obras de Occidente y Oriente,** adjunto a la presente sírvase encontrar copia de los siguientes estados financieros correspondientes al mes de **octubre** del año **2022:**

- Balance General, Estado de Resultados y Estado de Flujo de Efectivo
- Balance Analítico y Estado de Resultados Condensados

Quedando a la orden para cualquier consulta.

Atentamente,

Carlos Enrique Sacalxot Arana
Jefe de Fideicomisos

CESA/depe
Lic. Eliu Jonathan Ovalle Chacón - Jefe División Contabilidad
C.C. Archivo

Bam

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION INDE-OBRAS RURALES DE OCCIDENTE Y ORIENTE

Balance General

(Cifras en Q.)

Al 31 de octubre de 2022

ACTIVO		
Corrientes		
Disponibilidades		0.00
Moneda nacional	0.00	
Moneda extranjera	0.00	
Cuentas Por Cobrar		0.00
Anticipos - Obras de Transmisión	0.00	
Anticipos a supervisoras	0.00	
Cuentas por liquidar	0.00	
Total de Activos		**0.00**
PASIVO		
Corrientes		
Cuentas por Pagar		0.00
Gastos por Pagar	0.00	
Retenciones I.S.R.	0.00	
Retenciones Timbres	0.00	
Impuesto Sobre la Renta	0.00	
Pasivos		**0.00**
PATRIMONIO FIDEICOMETIDO		
Patrimonio		2,440,420,764.06
Fideicomitente Fundador	2,162,692,147.09	
Fondos recibidos BCIE	277,728,616.97	
Resultados Acumulados		-2,440,420,764.06
Resultado de Ejercicios anteriores	236,733,432.16	
Subsidios Pagados	-1,328,431,277.63	
Obras de Transmisión Entregadas	-1,258,382,808.02	
Obras de Transmisión en Proceso Entregadas	-90,340,110.57	
Resultado del Ejercicio	0.00	
Patrimonio total		**0.00**
Total de patrimonio y pasivos		**0.00**

Guatemala, 31 de octubre de 2022

Edwar Anibal Orozco Fuentes
Contador

Carolina Maria Arboleda Arcila
Representante Legal

Bam

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION INDE-OBRAS RURALES DE OCCIDENTE Y ORIENTE

Estado de Resultados

(Cifras en Q.)

del 1 de enero al 31 de octubre de 2022

PRODUCTOS		
Productos Financieros		
Intereses	0.00	
Producto por Operaciones en Moneda Extranjera		
Intereses	0.00	
Negociación en Títulos Valores	0.00	
Variaciones y Ganancias Cambiarias		
Variaciones Tipo de Cambio	0.00	
Otros	0.00	
Productos Extraordinarios		
Otros	0.00	
Productos de Ejercicios Anteriores		
Productos de Ejercicios Anteriores	0.00	
Total Productos		**0.00**
GASTOS		
Gastos de Operación en Moneda Extranjera		
Negociación Titulos Valores	0.00	
Gastos de Administración		
Comité Fideicomiso	0.00	
Impuestos, Arbitrios y Contribuciones	0.00	
Honorarios Profesionales	0.00	
Obras de Distribución - Subsidios	0.00	
Obras de Transmisión	0.00	
Gastos Varios	0.00	
Variaciones y Ganancias Cambiarias		
Variaciones Tipo de Cambio	0.00	
Pérdida Cambiaria	0.00	
Gastos por Servicios		
Comisiones Fiduciarias	0.00	
Comisiones Bancarias	0.00	
Gastos de Ejercicios Anteriores		
Gastos de Ejercicios Anteriores	0.00	
Impuesto Sobre la Renta		
Impuesto Sobre la Renta	0.00	
Total Gastos		**0.00**
		0.00

Guatemala, 31 de octubre de 2022

Edwar Anibal Orozco Fuentes
Contador

Carolina Maria Arboleda Arcila
Representante Legal

Bam

Fideicomiso de Administración Inde-Obras Rurales de Occidente y Oriente

Estado de Flujo de Efectivo

Por el periodo del 1 de enero al 31 de octubre de 2022

DESCRIPCIÓN	TOTALES	NETOS
Flujo de Efectivo por Actividades de Operación		
Ganancia (Pérdida) Neta	0.00	
Partidas de Conciliación Entre La Utilidad Neta y el Efectivo Neto Provisto por Actividades de Operación		
Depreciaciones y Amortizaciones	0.00	
Ajuste por Liquidación de Anticipos Obras de Distribución	0.00	
Ajuste por Liquidación de Anticipos Obras de Transmisión	0.00	
Ajustes por revaluación de tipo de cambio moneda extranjera	0.00	
Ajuste por gastos de ejercicios anteriores	0.00	
Provisión del Impuesto sobre la renta	0.00	
Ganancia (Pérdida) en Negociación de Inversiones	0.00	
Ganancia (Pérdida) en Venta de Proyectos Propios	0.00	
Ganancia (Pérdida) en Venta de Inmuebles y Muebles	0.00	
Otros Productos y Gastos	0.00	0.00
Cambios Netos en Activos Y Pasivos		
Aumento (Disminución) Neta en Cuentas por Liquidar y Anticipos	0.00	
Aumento (Disminución) Neta por Desembolsos para Obras de Transmisión	0.00	
Aumento (Disminución) Neta en Cuentas por Pagar	0.00	
Impuesto Sobre la Renta Pagado	0.00	0.00
Efectivo Neto Provisto por Actividades de Operación		**0.00**
Flujos de Efectivo por Actividades de Inversión		
Aumento (Disminución) Neta en Inversiones	0.00	
Aumento (Disminución) Neta en Inmuebles	0.00	
Aumento (Disminución) Neta en Muebles	0.00	
Efectivo Neto Provisto por Actividades de Inversión		**0.00**
Flujos de Efectivo por Actividades de Financiamiento		
Aumento (Disminución) Neta en Aportes recibidos por el INDE	0.00	
Aumento (Disminución) Neta en Aportes recibidos por BCIE	0.00	
Efectivo Neto Provisto por Actividades de Financiamiento		**0.00**
Incremento o (Disminución) Neta en Efectivo del Periodo		0.00
Efecto de variaciones en tasas de cambio de moneda extranjera		0.00
Efectivo al inicio del periodo		0.00
Efectivo al final del periodo		**0.00**

Guatemala, 31 de octubre de 2022

Edwar Anibal Orozco Fuentes
Contador

Carolina Maria Arboleda Arcila
Representante Legal

FID. DE ADMON. INDE-OBRAS RURALES DE OCCIDENTE Y ORIENTE
NIT : 2245694-5

B A L A N C E A N A L I T I C O
AL 31/10/2022

FECHA IMP.: 04/11/2022
FOLIO : 837
(CIFRAS EN QUETZALES)

CUENTA	NOMBRE	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO ACTUAL
501	PATRIMONIO PRIMARIO	-2,440,420,764.06	0.00	0.00	-2,440,420,764.06
5011	MONEDA NACIONAL	-2,440,420,764.06	0.00	0.00	-2,440,420,764.06
501101	PATRIMONIO FIDEICOMETIDO	-2,440,420,764.06	0.00	0.00	-2,440,420,764.06
501101.01	PATRIMONIO CONTRATADO	-2,440,420,764.06	0.00	0.00	-2,440,420,764.06
501101.0101	FIDEICOMITENTE FUNDADOR	-2,162,692,147.09	0.00	0.00	-2,162,692,147.09
501101.0102	FONDOS RECIBIDOS BCIE	-277,728,616.97	0.00	0.00	-277,728,616.97
502	Resultados Acumulados	2,440,420,764.06	0.00	0.00	2,440,420,764.06
5021	MONEDA NACIONAL	2,440,420,764.06	0.00	0.00	2,440,420,764.06
502101	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-236,733,432.16	0.00	0.00	-236,733,432.16
502102	Subsidios Pagados	1,328,431,277.63	0.00	0.00	1,328,431,277.63
502103	Obras de Transmisión Entregadas	1,258,382,808.02	0.00	0.00	1,258,382,808.02
502104	Obras de transmisión en proceso Entregadas	90,340,110.57	0.00	0.00	90,340,110.57

CONTADOR

REPRESENTANTE LEGAL

FID. DE ADMON. INDE-OBRAS RURALES DE OCCIDENTE Y ORIENTE
NIT : 2245694-5

ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO
DEL 01/01/2022 AL 31/10/2022

FECHA IMP.: 04/11/2022
FOLIO : 838
(CIFRAS EN QUETZALES)

CUENTA	NOMBRE

---------- SIN MOVIMIENTO ----------

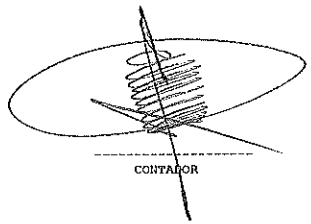

CONTADOR

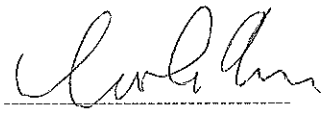

REPRESENTANTE LEGAL

FID. DE ADMON. INDE-OBRAS RURALES DE OCCIDENTE Y ORIENTE
NIT : 2245694-5
CARTERA UNICA

D I A R I O M A Y O R G E N E R A L
DEL 01/10/2022 AL 31/10/2022

FECHA IMP.: 04/NOV/2022
FOLIO : 1907
(CIFRAS EN QUETZALES)

CUENTA OPERACION	FECHA	POLIZA	CONCEPTO	DEBE	HABER	SALDO DEL MES	SALDO DEL EJERCICIO
501101			PATRIMONIO FIDEICOMETIDO	SALDO ANTERIOR =====>			-2,440,420,764.06
			TOTAL DEL MES ======>	0.00	0.00		
			SALDO ACTUAL ======>				-2,440,420,764.06
501101.01			PATRIMONIO CONTRATADO	SALDO ANTERIOR =====>			-2,440,420,764.06
			TOTAL DEL MES ======>	0.00	0.00		
			SALDO ACTUAL ======>				-2,440,420,764.06
501101.0101			FIDEICOMITENTE FUNDADOR	SALDO ANTERIOR =====>			-2,162,692,147.09
			TOTAL DEL MES ======>	0.00	0.00		
			SALDO ACTUAL ======>				-2,162,692,147.09
501101.0102			FONDOS RECIBIDOS BCIE	SALDO ANTERIOR =====>			-277,728,616.97
			TOTAL DEL MES ======>	0.00	0.00		
			SALDO ACTUAL ======>				-277,728,616.97
502101			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	SALDO ANTERIOR =====>			-236,733,432.16
			TOTAL DEL MES ======>	0.00	0.00		
			SALDO ACTUAL ======>				-236,733,432.16
502102			Subsidios Pagados	SALDO ANTERIOR =====>			1,328,431,277.63
			TOTAL DEL MES ======>	0.00	0.00		
			SALDO ACTUAL ======>				1,328,431,277.63
502103			Obras de Transmisión Entregadas	SALDO ANTERIOR =====>			1,258,382,808.02
			TOTAL DEL MES ======>	0.00	0.00		
			SALDO ACTUAL ======>				1,258,382,808.02
502104			Obras de transmisión en proceso Entregad	SALDO ANTERIOR =====>			90,340,110.57
			TOTAL DEL MES ======>	0.00	0.00		
			SALDO ACTUAL ======>				90,340,110.57

CONTADOR

REPRESENTANTE LEGAL

FIDUCIARIO: Banco Agromercantil de Guatemala, S.A.
FIDEICOMISO: De Administración Inde- Obras Rurales De Occidente Y Oriente

INFORME DE DISPONIBILIDAD AL: **31 de octubre de 2022**

Nombre	Tipo	Numero		Entidad Bancaria	Plazo (Días)	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés	Saldo	
		Cuenta	Certificado					Otra Moneda	Quetzales
Fideicomiso de Administración Inde-Obras Rurales de Occidente y Oriente	Monetaria	80-2000001-1	-	Agromercantil	Indefinido	Indefinido	Variable		0.00
Fideicomiso de Administración Inde-Obras Rurales de Occidente y Oriente	Monetaria	18-0012914-8	-	Banco G&T Continental, S.A.	Indefinido	Indefinido	Variable		0.00
Fideicomiso de Administración Inde-Obras Rurales de Occidente y Oriente	Monetaria	18-5806504-6	-	Banco G&T Continental, S.A.	Indefinido	Indefinido	Variable		0.00

Tipo de Cambio 7.82857

Anexo: Fotocopia Simples de los estados de cuenta

Hecho por: Alvaro Marroquin

Aprobado por: Wilson Velásquez

BANCO AGROMERCANTIL

Estado de Cuenta Monetarios

CUENTA	: 80-2000001-1			**FECHA EMISION**	: 04/11/2022
NOMBRE	: FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION INDE-OBRAS RURALES DE OCCIDENTE Y			**HORA EMISION**	: 09:44:37
DIRECCION	: 7 AV. 7-30 ZONA 09, 3ER NIVEL, ALA SUR GUATEMALA			**DATOS AL**	: 31/10/2022
TELEFONO	:	**MUNICIPIO**	: GUATEMALA	**PAGINA NO.**	: 1 de 1
MONEDA	: QUETZAL	**DEPARTAMENTO**	: GUATEMALA		

FECHA	REFERENCIA	LUGAR	DESCRIPCION	DEBITOS	CREDITOS	SALDO

BANCO AGROMERCANTIL DE GUATEMALA, S.A. LÍDER DE SERVICIO

INFORMACION AL DIA							
DEPOSITOS		**NOTAS DE CREDITO**		**CHEQUES**		**NOTAS DE DEBITO**	
0	0.00	0	0.00	1	80,039.93	0	0.00

SALDO DISP. A GIRAR	LIBERA PROX. DIA	CHEQUES EXTERIOR	SALDO REAL	SALDO DISPONIBLE
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

SIRVASE NOTIFICARNOS CUALQUIER CAMBIO DE DIRECCIÓN

Fiduciario: Banco Agromercantil de Guatemala, S. A.

Fideicomiso De Administración Inde - Obras de Electrificación
Unidad de Servicios Contables

PORTAFOLIO DE INVERSIONES

31 de octubre de 2022

Tipo de Cambio US$ 1.00 x Q. 7.82857

Pais de Origen	Nombre del Emisor	Descripción del Titulo	No Cuenta	Moneda	TI	Saldos	
						Otra Moneda	Quetzales
Guatemala	Banco Agromercantil de Guatemala, S. A.	Depósito Monetario	80-2000001-1	Quetzal	Variable	0.00	0.00
Guatemala	Banco G&T Continental, S.A.	Depósito Monetario	18-0012914-8	Quetzal	Variable	0.00	0.00
Guatemala	Banco G&T Continental, S.A.	Depósito Monetario	18-5806504-6	Dólar USA	Variable	0.00	0.00
							0.00

Adjuntar: Estados de Cuenta de Conciliaciones Bancarias

Hecho por: Alvaro Marroquin

Aprobado por: Wilson Velásquez

Notas Fideicomiso de Administración INDE-Obras Rurales de Occidente y Oriente

Notas a los Estados Financieros

Del 01 de enero al 31 de octubre de 2022

Notas Fideicomiso de Administración INDE-Obras Rurales de Occidente y Oriente

INDICE

Estados Financieros

Balance General	2
Estado de Resultados	3
Notas a los Estados Financieros	4 - 10

Notas Fideicomiso de Administración INDE-Obras Rurales de Occidente y Oriente

Balance General

	Nota	31 de octubre Año 2022
Activo		
Total de Activos		0.00
Pasivo		
Corrientes		
Pasivos corrientes totales		0.00
Patrimonio Fideicometido		
Patrimonio		2,440,420,764.06
Fideicomitente Fundador		2,162,692,147.09
Fondos Recibidos BCIE		277,728,616.97
Resultados Acumulados		(2,440,420,764.06)
Resultado de Ejercicios anteriores		236,733,432.16
Subsidios Pagados		(1,328,431,277.63)
Obras de Transmisión Entregadas		(1,258,382,808.02)
Obras de Transmisión en Proceso Entregadas		(90,340,110.57)
Resultado del Ejercicio		0.00
Patrimonio total		0.00
Total de pasivos y patrimonio		0.00

Estado de Resultados

	Nota	31 de octubre Año 2022
Total, Productos		0.00
Total, Gastos		0.00
Ganancia neta		0.00

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de octubre de 2022

Nota 1 Constitución y Objetivo

Con fecha 4 de mayo de 1999, mediante contrato contenido en escritura pública numero 52 el Instituto Nacional de Electrificación – INDE, Distribuidora de Electricidad de Occidente, S. A. – DEOCSA, Distribuidora de Electricidad de Oriente, S. A. – DEORSA y Distribuidora Eléctrica del Caribe, S. A. (Sociedad inversora de las Distribuidoras) suscribieron el contrato de construcción de obras de transmisión de energía eléctrica. Por medio de dicho contrato, la sociedad inversora, como adjudicataria de las acciones de las Distribuidoras – DEORSA y DEOCSA, asumió la obligación de construir por medio de dichas empresas las obras de transmisión de energía eléctrica y obras de distribución según el Plan de Electrificación Rural – PER.

Los fondos del Fideicomiso se destinarán al subsidio y al pago de la construcción de la totalidad de las obras de transmisión y obras de distribución detalladas en el Plan de Electrificación Rural. Para la administración de dichos fondos se constituyó un Fideicomiso de Administración, en el Banco Agrícola Mercantil de Guatemala, S. A. (actualmente Banco Agromercantil de Guatemala, S. A.), un banco del sistema bancario nacional, el cual ha sido el encargado de la administración, inversión del patrimonio fideicometido y de realizar los pagos que correspondan conforme las estipulaciones del contrato del fideicomiso, utilizando a su vez los servicios de The Bank of New York, (un banco extranjero) para las inversiones en el exterior.

El " Fideicomiso de Administración INDE" fue constituido en virtud del Plan de Electrificación Rural – PER, mediante contrato contenido en escritura pública número 54 del 4 de mayo de 1999, suscrito entre el Instituto Nacional de Electrificación – INDE, Distribuidora de Electricidad de Occidente, S. A. – DEOCSA, Distribuidora de Electricidad de Oriente, S. A. – DEORSA Y EL Banco Agrícola Mercantil de Guatemala, S. A. (ACTUALMENTE Banco Agromercantil de Guatemala, S. A.) para un plazo original 42 meses, extendido a 60 meses en función del cronograma que se presente en el PER. El 17 de enero de 2005, según escritura 10 del notario Rafael Briz Méndez se amplió el plazo del fideicomiso en 36 meses más, los cuales terminaron en enero de 2008. Con fecha 2 de mayo de 2008, según escritura Publica número 21 del mismo notario, el plazo por 36 meses y por ende la fecha de su vencimiento fue el 16 de enero de 2011. Por último, el 15 de enero de 2011, según escritura Publica número 13, se amplió el plazo por 54 meses más, por lo que la fecha de su vencimiento fue el 14 de julio de 2015.

Sus operaciones iniciaron el 5 de mayo de 1999, con la aportación inicial de US$ 100,835,778 equivalente a Q 723,507,801 efectuada por el INDE al patrimonio fideicometido.

Los participantes en el fideicomiso son los siguientes:

Fideicomitente:	Instituto Nacional de Electrificación – INDE
Fiduciario:	Banco Agromercantil de Guatemala, S. A.
Fideicomisarios:	Distribuidora de Electrificación de Occidente, S. A. – DEOCSA Distribuidora de Electricidad de Oriente, S. A. – DEORSA, Instituto Nacional de Electrificación – INDE

El Instituto Nacional de Electrificación – INDE dispuso llevar a cabo la introducción de energía eléctrica a diversas áreas rurales, que, a la fecha de elaboración, del contrato de fideicomiso no gozaba de dicho servicio básico, obteniendo financiamiento a través del producto de la venta de las acciones de las empresas Distribuidora de Electrificación de Occidente, S. A. – DEOCSA y Distribuidora de Electricidad de Oriente, S. A. – DEORSA, mas aportes que se obligó a efectuar el INDE. Con tal objetivo, en el contrato de compra venta de las acciones de la Distribuidora de Electricidad de Occidente, S. A. – DEOCSA y Distribuidora de Electricidad de Oriente, S. A. – DEORSA, se estableció la obligación para las Distribuidoras, de distribuir energía eléctrica a las comunidades rurales y el desarrollo de proyectos de electrificación rural, los cuales, previo informe favorable de evaluación socioeconómica del Ministerio de Energía y Minas –MEM se resolvió la procedencia del subsidio total de los proyectos. Así mismo, se convino con las Distribuidoras, la construcción de obras de transmisión y obras de distribución, las cuales están directamente vinculadas con la obligación de distribución adquiridas por las Distribuidoras.

El propósito principal del fideicomiso fue instalar la infraestructura necesaria (obras de transmisión y de distribución) para introducir energía eléctrica en las áreas rurales del occidente y oriente del país, constituidas en 2,633 comunidades, con lo cual se pretende atender un mínimo de 280,629 nuevos usuarios.

La construcción y/o instalación de las obras de transmisión y distribución está a cargo de las Distribuidoras – DEOCSA y DEORSA, a través de las empresas que estas subcontraten. Las "Obras de Transmisión" que sean pagadas con fondos del fideicomiso serán propiedad del Instituto Nacional de Electrificación – INDE, y serán administradas y operadas por la

Empresa de Transporte y Control de Energía Eléctrica – ETCEE del INDE. Las "Obras de Distribución" que se construyan con fondos del fideicomiso serán administradas por Distribuidoras de Electricidad de Occidente, S. A. – DEOCSA y Distribuidora de Electricidad de Oriente, S. A. – DEORSA, según la región en donde se realicen.

El Comité Técnico del Fideicomiso está integrado, según el contrato de fideicomiso, por un representante titular designado por el Ministerio de Energía y Minas de la República de Guatemala, un representante titular designado por el Instituto Nacional de Electrificación – INDE y un representante titular designado por las Distribuidoras. Sin embargo, de acuerdo con lo aprobado en acta No. 9-2004 del 07 de octubre del 2004, el Comité Técnico autorizo la participación de un suplente por cada una de las instituciones participantes. Este Comité Técnico tendrá la función y atribución de aprobar el Plan de Electrificación Rural – PER y sus modificaciones, dar seguimiento a las obras del PER, certificar la conclusión de las obras y aprobar los pagos con fondos de lo fideicomiso.

El fiduciario solamente podrá invertir los bienes del fideicomiso en inversiones de renta fija de deuda soberana de países miembros del denominado Grupo de los Siete (G-7), Bonos del Tesoro del Gobierno de la República de Guatemala por un monto no superior a US$ 60,000,000, deuda emitida por corporaciones, empresas o entidades cuya calificación de crédito sea AA- o mayor según "Standard and Poor's" o su equivalente. La duración de estas inversiones deberá ser de un año más o menos con relación a la duración del Portafolio "Benchmark". Estas inversiones deberán ser denominadas en dólares o con cubrimiento total de riesgo cambiario.

Devolución del patrimonio fideicometido

El patrimonio Fideicometido debería ser devuelto al Fideicomitente cuando corresponda conforme al contrato, para lo cual el Fiduciario deberá proceder en la forma siguiente: (i) la devolución deberá hacerse al Fideicomitente; (ii) previo a la devolución el fiduciario deberá de elaborar las cuentas de su gestión y administración, hará la liquidación que corresponda según sus derechos y obligaciones y el objeto del contrato. La devolución del patrimonio Fideicometido si fuera el caso, la liquidación y entrega de cuentas deberá realizarla el fiduciario dentro de los 60 días hábiles.

En virtud del vencimiento del plazo del fideicomiso, con fecha 10 de septiembre de 2015, el Fiduciario (Banco Agromercantil de Guatemala, S. A.) le confirmo a las entidades Fideicomitente (INDE) y Fideicomisarias (DEORSA Y DEOCSA), haber iniciado el procedimiento de liquidación y redención de cuentas del fideicomiso, en cumplimiento de lo dispuesto a ese respecto por el contrato. Con fecha 30 de septiembre de 2015, las

entidades Fideicomisarias (DEORSA y DEOCSA) hacen del conocimiento del Banco Fiduciario, el inicio por parte de ellas del procedimiento arbitral para la solución de conflictos en contra de la entidad

Fideicomitente (INDE). En vista del planteamiento del procedimiento arbitral indicado, con fecha 6 de octubre de 2015, el Banco Fiduciario comunica a las entidades Fideicomitente y Fideicomisarias la suspensión del procedimiento de liquidación y redención de cuentas del fideicomiso, hasta en tanto no sea resuelto el arbitraje iniciado.

Con fecha dos de septiembre de dos mil veinte, por medio de Acta notarial, se procedió a la aprobación de las cuentas de parte del fideicomitente y los fideicomisarios a favor del banco fiduciario y de forma reciproca, a la entrega de los finiquitos. Se deja constada también, la convocatoria para la entrega del patrimonio fideicometido para el día tres de septiembre del año en curso.

Por medio de Acta notarial, el tres de septiembre se realizó la devolución del patrimonio fideicometido, que en su remanente suma Treinta y tres millones setecientos setenta siete mil trescientos sesenta y siete dólares de los Estados Unidos de América con tres centavos (US$33,777,367.03), remuneración que en las calidades que respectivamente actúan, recibieron de conformidad los requirentes.

Nota 2 Unidad monetaria

Los registros contables del Fideicomiso son llevados en quetzales (Q), moneda nacional de la República de Guatemala. Al 31 de octubre de 2022, la tasa de cambio referencia del mercado bancario era de Q 7.82857 por US$ 1.

De acuerdo con el Decreto 94-2000 "Ley de Libre Negociación de Divisas", a partir del 1 de mayo de 2001, el Fideicomiso tiene libre disposición, tenencia, contratación, remesa, transferencia, compra, venta, cobro y pago de y con divisas, libre tenencia y manejo de depósitos y cuentas en moneda extranjera, localmente y en el exterior.

Nota 3 Bases de presentación

Para la preparación y presentación de los estados financieros del Fideicomiso, el Fiduciario, utilizó las políticas y prácticas contables contenidas en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos. Estas disposiciones contienen ciertas diferencias respecto a Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, las cuales se indican a continuación:

- La presentación de los estados financieros se hace de acuerdo con el formato establecido en El Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos y no como lo requieren las NIIF (NIC 1).

- El Fideicomiso registra los instrumentos financieros (inversiones en valores) al costo de adquisición. Las NIIF establecen que las inversiones deben clasificarse de acuerdo a su intención de negociación (Para negociar, disponibles para la venta y mantenidos hasta su vencimiento). Si la intención es mantenerlas hasta su vencimiento, deben valuarse al costo amortizado. Si la intención es mantener las inversiones como disponibles para la venta o para negociarlas en el corto plazo, deben valuarse al valor de mercado.

- Las rectificaciones a los ingresos y gastos de ejercicios anteriores, resultado de una corrección de errores contables, se registran como parte de los resultados de operación del año en que se efectúa la rectificación. Las NIIF requieren que, de ser importantes, se carguen o acrediten a las utilidades acumuladas al inicio del año.

Nota 4 Resumen de políticas contables

Las principales políticas contables adoptadas por el Fideicomiso en la contabilización de sus operaciones y en la preparación de su información financiera se resumen a continuación:

a) **Efectivo**
El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden al efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, otras inversiones temporales de corto y largo plazo y sobre los cuales no existe ninguna restricción de uso.

b) **Anticipos otorgados para Obras de Transmisión**
En los anticipos otorgados para Obras de Transmisión, se registran todos los desembolsos autorizados por el Comité Técnico a favor de las Distribuidoras DEORSA y DEOCSA, para la construcción de Subestaciones de transformación de electricidad y líneas de transmisión, que serán rebajadas del Patrimonio Fideicometido cuando las mismas sean terminadas y recibidas por la Empresa de Transporte y Control de Energía Eléctrica – ETCEE y certificadas por el Departamento de Contabilidad, ambos del INDE (ver inciso e).

c) **Reconocimiento de ingresos**
Los ingresos del fideicomiso en concepto de intereses se reconocen de acuerdo con el método de lo devengado.

d) Egresos

Los egresos del Fideicomiso son reconocidos al momento en que se incurren durante el año y al final del año se reconocen algunas provisiones por concepto de comisiones bancarias, dietas y otros.

Debido a que las obras de transmisión son contratadas por Las Distribuidoras a un tercero, de acuerdo con el contrato de construcción de obras de transmisión de energía eléctrica y que el objetivo de Fideicomiso es realizar los pagos que correspondan; el Fideicomiso no registra pasivos por este concepto. Se registran algunas cuentas por pagar por egresos financieros.

e) Patrimonio fideicometido

Aportes

El patrimonio fideicometido se conforma por los fondos aportados por el Instituto Nacional de Electrificación – INDE, provenientes del producto de la venta de las acciones de las Distribuidoras DEOCSA y DEORSA, más los aportes efectuados con recursos provenientes de sus partidas presupuestarias.

Resultados acumulados de sus actividades

El Fideicomiso es una entidad de carácter no lucrativa, debido a lo cual, los resultados de sus actividades se acumulan como parte de los "Resultados Acumulados", los cuales no pueden ser distribuidos como dividendo u otro concepto y, por lo tanto, constituyen fondos para ser utilizados en la ejecución de las obras.

Traslados del patrimonio fideicometido

El Patrimonio Fideicometido es rebajado por lo siguiente:
Las "Obras de transmisión" construidas con fondos del Fideicomiso serán propiedad del INDE; administradas y operadas por la Empresa de Transporte y Control de Energía Eléctrica – ETCEE del INDE (ver b) de la presente nota).

Los subsidios que el Fideicomiso paga para la construcción de "Obras de Distribución" que serán administradas por las Distribuidoras-DEOCSA y - DEORSA.

f) Dietas

El Fideicomiso efectúa el pago de dietas a los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso por cada sesión en que participen. El pago se efectúa a los tres miembros titulares del Comité Técnico y, en su ausencia, a los suplentes. Las dietas

se reconocen durante el año cuando se pagan; sin embargo, al final del año provisionan las que quedan pendientes de pago.

g) Activos y pasivos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran utilizando el tipo de cambio vigente en el mercado bancario en el momento en que se realizan las operaciones.

Los saldos al 31 de octubre, se presentan a su valor equivalente en Quetzales, utilizando el tipo de cambio vigente a la misma fecha.
Las diferencias de cambio que generan estos saldos se incorporan en los resultados del año en que se devengan y se incluyen en la cuenta de ingresos o egresos según el caso del estado de actividades.

Nota 5 Período contable

El período de imposición contable comprende del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

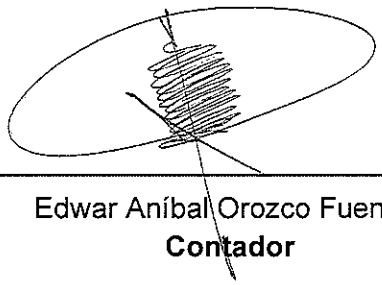

Edwar Aníbal Orozco Fuentes
Contador

Carolina Maria Arboleda Arcila
Representante Legal

Guatemala, octubre 31 de 2022